

Qto 138323
Qto, 28 de Marzo del 2016

Señorita

JORGE ESTEBAN LOPEZ MEJIA

Presente

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la junta general universal ordinaria de socios de la compañía ASESORES COMERCIALES MACAEM CIA LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE de la misma, por el periodo estatutario de CINCO ANOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones previstas en los estatutos sociales de la compañía ASESORES COMERCIALES MACAEM CIA LTDA., y ejercerá la representación legal, jurídica, y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 30 de marzo del 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito D. M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de abril del 2011.

AL felicitarle por la designación, le formulo votos de éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

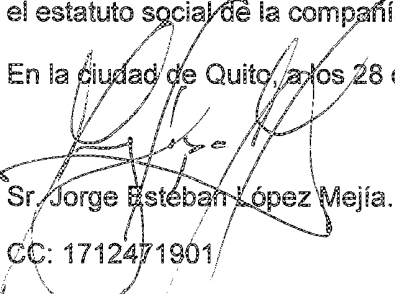


Sra. Mónica Carolina Mejía Toro

PRESIDENTE AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía ASESORES COMERCIALES MACAEM CIA LTDA, y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía mis funciones.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016

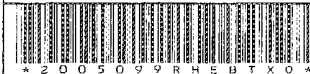


Sr. Jorge Esteban López Mejía.

CC: 1712471901



TRÁMITE NÚMERO: 29851



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	20667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7360
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

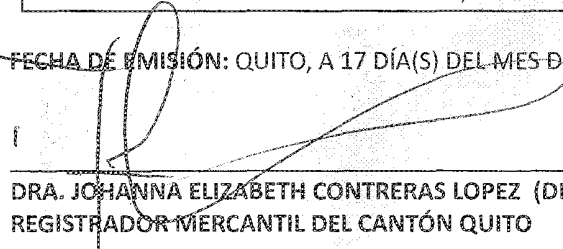
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES COMERCIALES MACAEM CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LÓPEZ MEJÍA JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1712471901
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1391 DEL 27/04/2011.- NOT. 40 DEL 30/03/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

